

8
Copiapió Nov 6 3. de 1862.

Señor D^{no} José Victorino Lesturria

Mi querido amigo

Imposible me es resistir al deseo de decir a U^s. dos palabras acerca de su discurso en la Sesion del 23 del pasado. No es mi animo hacer su elogio, por que para ravigos de esta especie no hay elogios bastantes: ellos pasan a la posteridad y la historia les designa el lugar que le corresponde. Solo quiero felicitar a U^s por la aptitud que tomó ese dia ante la Camara de Diputados. Todos sabiamos que U^s. era uno de nuestros mas elocuentes Oradores; pero todavia no sabiamos bien que U^s fueren un digno hombre de Estado, independiente y enérgico. Tenemos ya sobradas pruebas, y nos abandonamos al placer de verle ahora colocado en su verdadera posición. Creo que U^s. me comprende, y por lo mismo creo tambien que U^s. no estrañará la franqueza con que le hablo.

Un antiguo servidor de la patria se ha empeñado conmigo para que solicite de U^s. la colocacion de uno de sus hijos en una plaza que vá a quedar vacante en el puerto de Caldera. No sé si conocerá U^s. al Capitan de Fragata D^{no} Pedro Martinés Diaz que es actualmente Capitan de dicho puerto y Gobernador interino. Este jefe, lleno de merito por sus buenos y numerosos servicios, tiene una larga familia que no alcanza a sostener con su sueldo. Sus hijos hombres son seis sin ocupacion ninguna. Son bien educados y tienen suficientes aptitudes para desempeñar destinos subalternos. Sobre todo arguro a U^s que son sumam^{te} juiciosos y tan honrados como su padre. El joven por quien me empeño se llama Pedro D^{no} Martinés Cruz, y el destino que vá a vacar

es una plaza de guarda en el resguardo de Caldera por renuncia del
que la obtiene actualmente.

Si U. puede hacerme este servicio, informandome previamente
si le parece del Administrador de la Aduana, se lo agradeceré in-
finito Su affmo y decidido amigo.

José J. Gana

3